

#### **PROCESO SELECTIVO 2010**

# CRITERIOS DE VALORACIÓN COCINA Y PASTELERÍA

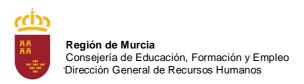
TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

#### PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. ESCRITA

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA** 

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico — textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito según los siguientes criterios:

- 1. Ortografía: las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
  - a. Un error ortográfico se considerará una falta
  - b. Cinco tildes sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de una falta.
  - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta.**
- 2. Errores gramaticales: Tres errores se considerarán una falta.
  - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
  - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
  - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
  - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



## PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. ESCRITA

## **VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA**

PORCENTAJE DE LA NOTA	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	Demuestra un conocimiento profundo del tema
	2. Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.
	3. Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
	4. Los contenidos están actualizados
40%	5. Desarrolla todas las partes del tema.
	6. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto
	7. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado
	8. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema
	9. El planteamiento seguido es original e innovador
10%	10. La redacción, es ordenada, clara, y correcta
	11. Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.



#### **PARTE B: DE APTITUD PEDAGÓGICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA** 

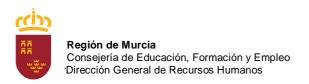
**B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** 

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 10 %** 

## PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
Presentación de la programación didáctica 10%	Presentación: encuadernación, figuras, dibujos, color, etc.  Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden.  Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden  Está correctamente estructurada  Presencia de índice y anexos  Redacción, ortografía y puntuación  Claridad, orden, limpieza  Originalidad e individualidad  Se expresan citas bibliográficas.
Capacidades terminales resultados de aprendizaje 20%	Se expresa la aportación del módulo a las capacidades terminales.  Se relacionan las capacidades del módulo con los del ciclo.  Justifica la selección de capacidades.  Las capacidades planteadas son evaluables.  Se relacionan con los criterios de evaluación  Emplea verbos concretos y no abstractos  Están bien contextualizados con el entorno y el alumnado  Son coherentes con la metodología planteada
Contenidos 20%	Están presentes todos los contenidos del curso.  Justifica la selección realizada  La selección realizada es realista y coherente  Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos  Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma  Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios  Desarrolla los contenidos en la programación  Expone en la introducción las referencias legislativas  Es equilibrado el tratamiento de todas las partes de la misma  Se especifica la relación con otras materias, de otros cursos o módulos  Es adecuada al nivel y etapa o ciclo  Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores  Explica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos.  Explica la razón de las elecciones realizadas de los métodos

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
Metodología 20%	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa Las actividades se plantean coherentes con los objetivos  Existen actividades de conocimientos previos Establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado Las actividades se plantean con una dificultad gradual Justifica los agrupamientos de los alumnos Organiza adecuadamente el tiempo En sus planteamientos de potenciar la relación profesor-alumno Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico Hace propuestas creativas y originales Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes
Evaluación 20%	Están determinados los criterios generales de evaluación y calificación Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado Los criterios de calificación están bien ponderados La evaluación es coherente con el resto de actuaciones de la programación Están determinados los criterios generales de recuperación Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado Establece mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación Gradúa y secuencia los criterios de evaluación
10%	DEBATE

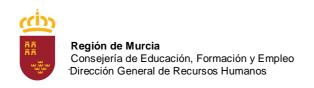


#### **B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DE TRABAJO**

## **VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%**

## FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

DIMENSIONES	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	CONTEXTUALIZACIÓN  • Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del centro, ciclo y módulo
30%	<ul> <li>CAPACIDADES TERMINALES</li> <li>Relaciona correctamente las capacidades terminales desarrolladas en la unidad de trabajo con las capacidades terminales establecidas para el módulo</li> <li>Las capacidades terminales planteadas en la unidad de trabajo son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad de trabajo.</li> <li>Establece claramente la contribución a la adquisición de las capacidades terminales que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad de trabajo</li> </ul>
20%	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales planteadas
10%	<ul> <li>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</li> <li>Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con las capacidades terminales previstas</li> <li>Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.</li> <li>Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres</li> </ul>
30%	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN  Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas  Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas  Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente  Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente



## **B.3 EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 20%** 

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
100%	<ol> <li>Limpieza, uniformidad, progresión adecuada y orden en el desarrollo de la prueba</li> <li>Originalidad en los planteamientos didácticos</li> <li>Adecuación de la exposición al nivel educativo y características del alumnado</li> <li>Adecuación a lo preguntado o a las indicaciones dadas</li> <li>Aplicación correcta de las técnicas y manejo del</li> </ol>
	instrumental y maquinaria 6. Conocimiento y aplicación de la legislación vigente 7. Utilización adecuada del vocabulario técnico-profesional
	<ul> <li>8. Consecución de los objetivos adecuados</li> <li>9. Se adapta al tiempo establecido sin sobrepasarlo</li> <li>10. Respeta y aplica la legislación respecto a los APPCC, riesgos laborales y uniformidad</li> </ul>